



I.E. FE Y ALEGRÍA JOSÉ MARIA VÉLAZ
Aprobado por Resolución 229 del 30 de octubre de 2003
DANE 1050010000001
Barrio Santa Cruz
Comuna Dos



ACTA DE CIERRE Y RECEPCION DE PROPUESTAS
SEPTIEMBRE 4 DE 2020

En las Instalaciones de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E. FE Y ALEGRIA JOSE MARIA VELAZ de la ciudad de Medellín, del día SEPTIEMBRE 4 DE 2020 siendo las 04:PM, se allegaron las siguientes propuestas según la invitación N° 13 DE 2020 cuyo objeto era la La institución requiere realizar el mantenimiento preventivo de su planta física, respecto a : reparación de techos (implica cambio de tejas deterioradas, impermeabilización ,limpieza), limpieza y reparación de canoas, intervención de humedades de algunas paredes de la institución (implica impermeabilización y pintura de las mismas, adecuación de lavaplatos en bloque 2, cambio de baños taqueados, recarga de extintores, todo esto con el fin de garantizar una infraestructura en buenas condiciones, que permita el reingreso de los estudiantes a una futura presencialidad a las aulas de clase y espacios comunes en condiciones idoneas, necesarios para complementar la educación de nuestros estudiantes, llegando esto a beneficiar a aproximadamente la totalidad de la población estudiantil.

de la cual, se recibieron las siguientes propuestas en el correo electrónico dispuesto para ello

N°	PROPONENTE	VALOR	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION
Propuesta 1.	PRECODES	\$13,861,250	SEPTIEMBRE 4 DE 2020	3:16 p. m.
Propuesta 2.				
Propuesta 3.				

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el día SEPTIEMBRE 4 DE 2020

Cordialmente,

ELVER ARIAS BARRAGÁN
C.C. 10°180.187 de La Dorada, Caldas.
Rector